CITIPOSTAL EXPRESS®

OCS® OVERSEAS COURIER SERVICE

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

ID No.:377060

A: **CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 377060, para el suministro de SERVICIO DE CORREO PRIVADO NACIONAL, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 942.511 (novecientos cuarenta y dos mil quinientos once guaraníes) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta 30 días posteriores al cumplimiento total del monto contratado

Nombre: María Ester Trigüis Gonzalez

En calidad de Proveedor:

Firma: _____ SERVISYS S.R.L.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de SERVISYS SRL